

Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá UM Sogamoso

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

MISIÓN

La Misión de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá Unidad Municipal Sogamoso es prevenir y aliviar, en cualquier circunstancia en la cual sea su deber intervenir, el sufrimiento y la desprotección de las personas afectadas por contingencias ocasionales, con absoluta imparcialidad, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión, idioma, condición social u opinión política; proteger la vida y la salud de las personas y su dignidad como seres humanos, en particular, en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de emergencia; contribuir, de acuerdo con su misión y objetivos, a la promoción de la salud, el bienestar social y la prevención de las enfermedades; fomentar el trabajo voluntario y la disponibilidad de servicio por parte de los miembros del Movimiento, así como un sentido universal de solidaridad para con quienes tengan necesidad de su protección y de su asistencia; promover y defender los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Humanidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y la paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad: No hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social, ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia: El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar, siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado: Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad: En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Calle 11 Nº 8-47, Teléfono 770 4044–Fax 770 6814•email: sogamoso@cruzrojacolombiana.org–cruzrojasogamoso@yahoo.com

SALUD

La IPS de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá U.M. Sogamoso, ofrece servicios de alta calidad y a bajo costo y estamos habilitados ante la Secretaria de Salud de Boyacá.

SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

- Medicina general
- Laboratorio Clínico
- Vacunación
- Optometría
- Audiometría
- Espirometria
- Citologías
- Radiografías
- Electrocardiograma

TRANSPORTE ASISTENCIA BÁSICO

- Primera respuesta a emergencias
- Traslados de referencia y contra referencia
- Alquiler de ambulancias para su empresa

EXÁMENES DE SALUD OCUPACIONAL

- Exámenes de salud ocupacional de ingreso, periódicos, egreso y pos incapacidad
- Aptitud para trabajo en alturas
- Aptitud para trabajo en espacios confinados
- Visiometría
- Optometría
- Audiometría
- Espirometria
- Radiografía de tórax
- Electrocardiograma

EXÁMENES DE ALTURAS, INGRESO, EGRESO, PERIODICO Y POS INCAPACIDAD PARA EL PERSONAL DE SU EMPRESA

Exámenes de alturas, ingreso, periódicos y de egreso para el personal de su empresa

PROPUESTA

EXAMEN MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL INGRESO,, EGRESO Y PERIÓDICO	**$ 28.000**	**$ 25.000**
	TAMIZAJE / COMPLETO	
AUDIOMETRÍA TAMIZ	**15.000 / 30.000**	**12.000**
VISIOMETRIA[1]	**15.000 / 30.000**	**12.000**
ESPIROMETRÍA	**15.000**	**12.000***
	LABORATORIO CLÍNICO:	
PERFIL LIPÍDICO	**42.000**	**40.000**
GLICEMIA	**12.000**	**11.000**
TOTAL (40)		**$4'480.000**

- El examen de Steropsis y Visión del color va incluido dentro del examen de Optometría.

En cuanto a las capacitaciones se programan y diseñan según las necesidades de la empresa.

Los exámenes que están marcados con el asterisco son los necesarios para personas que manejen sustancias químicas.

NOTA

Se presenta propuesta de las pruebas de laboratorio más comunes, si de acuerdo al profesiograma de la empresa se requiere algún examen que no aparece en la lista anterior, nos lo hacen saber para cotizar el examen específico.

Para los exámenes de ingreso, periódicos, egreso y de pos incapacidad cada empresa de acuerdo al SGSST y de acuerdo al profesiograma nos indicarán cuales son los que necesitan para programar a sus empleados y que esperen el menor tiempo posible sus resultados

CONDICIONES DEL SERVICIO

necesitan para programar a sus empleados y que esperen el menor tiempo posible sus resultados

CONDICIONES DEL SERVICIO

- Cada profesional en su área realiza el examen indicado y con los resultados pasan al examen de Salud Ocupacional.
- Deberán presentarse a las 7 a m en ayunas para la toma de muestra del laboratorio clínico, luego en el transcurso de la mañana se les realizan los demás exámenes y cuando se tengan todos los resultados de los exámenes de apoyo pasan a examen con el médico de salud ocupacional.
- Otra opción es ir un día a tomar los exámenes de laboratorio a la empresa a las 7 a m donde deben estar todos en ayuno y desde el otro día se programan para los demás exámenes, así cuando vienen con el medico se le informa a cada uno como le salieron sus resultados.
- Entregamos el informe de condiciones de salud y la carta de compromiso de confidencialidad de las Historias Clínicas, el medico revisa el profesiograma y lo firma si no hay que hacer ninguna modificación, esto como valor agregado a sus empresas.
- Si deciden tomar los exámenes con nosotros dictaremos una charla de 2 horas en el tema que uds. Elijan. Esto como valor agregado

Nos interesa que la Salud Ocupacional de sus empleados este en buenas manos, es por esto que cada examen lo realiza el profesional indicado dando las recomendaciones pertinentes a la empresa y ayudando a que esta esté protegida ante cualquier eventualidad, pues todos somos especialistas en Salud Ocupacional.

Quedo atenta a sus inquietudes y sugerencias,

Cordialmente,

GLORIA ENITH OJEDA SUANCHA
Directora Ejecutiva Municipal